



MESA DE CONTRATACIÓN
EXPEDIENTE N° 21/20
Acta número 04/20

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D^ª. SILVIA ALCÁZAR VALLADARES
Gerente de la Secretaría General

VOCALES:

D. CARLOS GARCÍA SOTO
Interventor del Tribunal de Cuentas

D^ª. PILAR COBOS RUIZ DE ADANA
Subdirectora Jefe de la Asesoría Jurídica
de la Presidencia

D^ª. EVA MARÍA BARRANCO BOADA
Subdirectora Jefe de la Asesoría Económica
Financiera de la Presidencia Sección de
Enjuiciamiento

D. MARIANO SOLA FERNÁNDEZ
Subdirector Jefe de la Asesoría Jurídica del
Departamento 5º de la Sección de Fiscalización

D^ª. NURIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Subdirectora Técnica de Contratos del
Departamento 3º de la Sección de Fiscalización

SECRETARIA:

D^ª. ISABEL YNDURÁIN PARDO DE SANTAYANA
Subdirectora de Servicios Generales y Gestión
Económica

Siendo las 09:00 horas del día 27 de enero de 2020, en la Sala de Plenos de la sede del Tribunal de Cuentas de la calle Fuencarral, 81, se reúnen las personas que al margen se relacionan integrantes de la Mesa de Contratación, para tratar en sesión pública los asuntos a los que se refiere el Orden del Día contenido en la convocatoria que fue distribuida el pasado 8 de enero, en relación con el expediente para *la contratación de un seguro colectivo de accidentes para el personal que presta sus servicios en el Tribunal de Cuenta* (Expte. 21/20).

La Presidenta abre la sesión e invita a los representantes de las empresas licitadoras a entrar, habiendo solo una persona de Aon Gil y Carvajal, Correduría de Seguros, S.A.

A continuación señala las empresas admitidas a la licitación que son *Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros* y la empresa *Nationale-Nederlanden, S.A.*, y ordena a la Secretaria la apertura de los sobres B, que contienen la oferta, teniendo el siguiente contenido:



TRIBUNAL DE CUENTAS

EMPRESA	Incremento de capitales	Proximidad temporal	Anticipos a cuenta	Prima anual
Generali	65.000 €	1 día hábil	85%	78.448,81 €
Nationale	65.000 €	24 horas	50%	80.044,10 €

Puntuación:

EMPRESA	Incremento de capitales	Proximidad temporal	Anticipos a cuenta	Precio	TOTAL
Generali	62	4	4	30,00	100
Nationale	62	4	2,35	28,94	97,29

Así pues, en aplicación de lo dispuesto en la Cláusula III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares sobre el criterio de valoración de las ofertas, la Mesa de Contratación, propone al Órgano de Contratación del Tribunal de Cuentas que adjudique el *contrato de un seguro colectivo de accidentes para el personal que presta sus servicios en el Tribunal de Cuenta (Expte. 21/20)*, a la empresa **Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros** por una prima anual de 78.448.81 €, al haber obtenido la mejor puntuación

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión

De todo lo cual, yo como Secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA

Fdo.: Isabel Ynduráin Pardo de Santayana

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Silvia Alcázar Valladares